



SECRETARIA GENERAL
No. Oficio: 0386/SG/2021-2024
ASUNTO: CERTIFICACION DE
PUNTO DE ACUERDO

LA QUE SUSCRIBE LA C. **NIDIA SANDOVAL MENDOZA**, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. CONCEJO MUNICIPAL DE XILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

----- "CERTIFICO Y HAGO CONSTAR"-----

Que en el Acta de Sesión Ordinaria No. 14 (CATORCE), de Concejo Municipal, llevada a cabo el día 05 de Agosto de 2022, en el **Noveno Punto**, se lleva a cabo el punto de acuerdo que toma el H. Concejo Municipal, mismo que a letra dice:

Noveno Punto.- Iniciativa que Aprueba la "Construcción de Piso Firme en Viviendas de Escasos Recursos en la Cabecera Municipal".

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a Consideración de este Pleno la Aprobación para la "Construcción de Piso Firme en 11 Viviendas de Escasos Recursos en la Cabecera Municipal", con un Presupuesto de \$ **288,830.00** (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), mismo que se realizará por Administración Directa, Con recursos del FAIS.

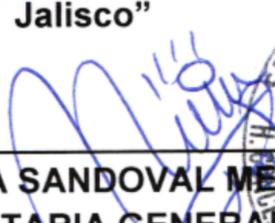
C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: solicito a los Concejales presentes, manifiesten su aprobación levantando su mano.....

Se Aprueba por unanimidad 11 votos.....

Se extiende la presente para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 09 de Agosto de 2022.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"


C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
SECRETARIA GENERAL



C.c. para Archivo